



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En la primigenia Colonia Lucinda, hoy la próspera ciudad de Cipolletti, en el mes de marzo de 1907 con sólo 31 alumnos y teniendo como Director al señor Moyano, se puso en funcionamiento una humilde escuelita que llevó el n° 33.

Al principio funcionaba en la calle San Martín, luego se trasladó a la calle Fernández Oro en una casa familiar que cedía el vecino señor París, donde se cursaba solamente primer y segundo grado.

En 1922 la escuelita compartía el edificio de la calle Irigoyen con la Escuela n° 53.

Fue recién en la década de 1950 cuando don Pablo Scianca, exalumno de la institución, dona el terreno donde actualmente funciona la escuela.

En un principio se construyeron unas pocas aulas y en el año 1959 se inaugura el actual edificio con la fisonomía que nos ofrece ahora, mérito de los vecinos, la Municipalidad y su Director el señor Carlos Alberto Guasti.

En 1971 se la bautizó con el nombre de "Su Santidad Juan XXIII" con la dirección de la señora Nélida Palmieri.

En la actualidad cuenta con 24 secciones de grado y con una matrícula de 560 alumnos.

Pero "la 33", como cariñosamente la denominamos los cipoleños, es más que un establecimiento educativo, tiene memoria y corazón, como dicen muchos de sus exalumnos y maestros.

Es por ello que el paso por la escuela de sus egresados sigue siendo un importante motivo de reunión.

Para festejar sus 90 años de vida, docentes, alumnos, exalumnos y artistas plásticos de la localidad, decidieron revivir la historia de su querida escuela y para ello decidieron realizar un encuentro del 22 al 30 de noviembre, donde se exhibirán objetos que construyeron su rica historia, en una muestra que se hará en la sala de Saulo Benavente.

Creemos que estos hechos sociales que recrean la historia de nuestro pueblo, resultan trascendentes para el desarrollo cultural, fortificando nuestro sentido de pertenencia sobre nuestras instituciones.

Por ello:

AUTOR: Carlota García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FIRMANTES: Carlos Hernalz y Roberto Barros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo la realización de la muestra histórica sobre la escuela n° 33 "Su Santidad Juan XXIII" a llevarse a cabo en la sala Saulo Benavente de la ciudad de Cipolletti con motivo de festejarse los 90 años de vida de la Institución educativa.

Artículo 2°.- De forma.